

En su virtud, dispongo:

Primero.—Reelegir a Don Ceferino Argüello Reguera, Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.

Entrada en vigor.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 2004.

MONTILLA AGUILERA

Ilmo. Sr. Secretario General de Energía.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**18338** *ORDEN APA/3456/2004, de 8 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Gómez Gil, como Subdirector General de Estrategias de Desarrollo Rural.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el nombramiento de don José Luis Gómez Gil, N.R.P.: 5000020313A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA, para el puesto de trabajo de Sub-

director General de Estrategias de Desarrollo Rural en la Dirección General de Desarrollo Rural, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden APA/2884/2004, de 26 de julio (B.O.E. 1 de septiembre de 2004).

Madrid, 8 de octubre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE del 30), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

**18339** *ORDEN APA/3457/2004, de 8 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Ariza Seguí, como Subdirector General de Economía Social.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el nombramiento de don Manuel Ariza Seguí, N.R.P.: 2969455524A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA, para el puesto de trabajo de Subdirector General de Economía Social en la Dirección General de Desarrollo Rural, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden APA/2884/2004, de 26 de julio, (B.O.E. 1 de septiembre de 2004).

Madrid, 8 de octubre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE del 30), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**18340** ORDEN ECI/3458/2004, de 1 de septiembre, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Convocadas pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, según Orden ECI/2303/2004, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 168, de 13 de julio), corrección de errores por Orden ECI/2821/2004, de 29 de julio (Boletín Oficial del Estado número 201, de 20 de agosto), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.mec.es](http://www.mec.es), así como en la página web de los siguientes Organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía, Instituto Geológico y Minero de España y Centro Español de Metrología.

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 27 de noviembre de 2004, a las 17,00 horas en la Facultad de Geografía e Historia (Edificio Filosofía B) de la Universidad Complutense de Madrid (calle Profesor Aranguren, s/n., Ciudad Universitaria-Madrid).

Cuarto.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos deberán dirigirse a la Subdirección General de Recursos Humanos del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Avenida Complutense, 22, 28040 Madrid.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Quinto.—El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento, admisible en derecho, que les acredite suficientemente. También deberán ir provistos de bolígrafo negro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de septiembre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE del 6), el Subsecretario, Fernando Gurra Casamayor.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Personal de Administración y Sr. Presidente del Tribunal.

### ANEXO

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
35461305C	ABALO PIÑEIRO, ALICIA .....	9-10
44278171C	ABDEL RAHMAN GALVEZ, ISHAK .....	7
00831148C	ABOKI COLLINS, MARIA ISABEL .....	7-9-10-11
50762754Y	ADUVIRE PATAKA, HUGO .....	10
03870665H	ALBENDEA CORDOBA, VIRGINIA .....	11
09002382K	ALBERTO ROLDAN, SILVIA .....	11
42861876L	ALCARAZ MANZANERA, MIGUEL .....	11
07990017R	ALMARAZ PRO, MARIA DEL CARMEN .....	9
50083325C	ALMARZA BERMEJO, ALONSO .....	11
47025456A	ALONSO FERRERO, BEATRIZ .....	9
32880280D	ALONSO VIGIL, MARIA DEL CARMEN .....	11
12764752M	ALVAREZ DIEZ, LUIS ANGEL .....	9
20267618H	ALVAREZ MARTIN, DAVID .....	10
02266265Y	AMO DE PAZ, GUILLERMO .....	7-11
07234598V	ANCHUELO CALZADA, EVA MARIA .....	11
46856560V	ANGULO BURGOS, MARIA ALEJANDRA ....	11
05264581L	ARAMBURU GALEANO, MARIA JOSE .....	11
43737269D	ARQUE CLEMENS, MERITXELL .....	11
21655149M	ASENSI AMOROS, MARIA JOSE .....	11
50444184D	AVILES ORTEGA, MILAGROS .....	10
52501750H	BALLESTEROS RODRIGALVAREZ, SANDRA M.	10
05422235P	BAÑOS VALLE, MARIA ELENA .....	11
43824154T	BARRERA ALEMAN, MARIA LUZ .....	6-11
25160429Q	BENEDICO LUZON, DAVID IGNACIO .....	11
50192908P	BENEDICTO GIRON, JAVIER .....	11
13785308M	BENITO CAVERO, MARIA .....	11
72467211F	BLAZQUEZ BLAZQUEZ, ENRIQUE .....	10
32864877Q	BONET HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN .	9
04588465B	BONILLA CAMPOS, LOURDES .....	11
44040374C	BORDONADO ROMANO, MARIA LOURDES .	11
09795256Q	BULTO ESTEBANEZ, CRISTINA .....	11
02615371H	BUSTOS SEGUELA, MARIA DEL MAR DE ...	11
46908064R	CAAMAÑO VAZQUEZ, ROSA MARIA .....	11
25694819R	CABEZA DUARTE, AMALIA MARIA .....	11
50700561M	CALVO MEDINA, MARIA ANGELES .....	11
51642348B	CAÑO DE LAS MORENAS, MERCEDES .....	11
11766990Y	CAÑADAS CAÑADAS, MARIA ANGELES ....	11
01803750K	CARCELES SANCHEZ, MARIA MERCEDES ..	9-10
71130363B	CARRAVILLA IZQUIERDO, ANA BELEN ....	11
76894864E	CASTRO DOMINGUEZ, JUDITH .....	9
28668778Z	COBANO MONTILLA, FRANCISCO JAVIER .	11
33530649F	COBOS CRISTOBAL, RAQUEL .....	11